

DESHONESTIDAD.

Iram Domini portabo, peccavi ei.

Yo sufriré el castigo del Señor, pues que
pequé contra él.

(*Miqueas. vii, 9.*)

Entre cuantas veces me he presentado á vuestra vista, desde esta cátedra del Espíritu Santo, jamás ha estado mi pobre espíritu más indeterminado é irresoluto que esta tarde. Dos opuestos extremos me están ejecutando enteramente el discurso, y parece imposible satisfacerlos. La limpieza de algunas almas que me oyen, la santidad de este templo, la reverencia debida á la Virgen inmaculada, y á aquel gran Dios, que en el sagrario adora y venera nuestra fe, me están impeliendo, para que, imitando á los Ciprianos, Crisóstomos y Ambrosios, forme un elogio de la virtud limpiísima de la castidad. Vuestra grande necesidad y la extrema que padece el mundo, me compelen á declamar con todo el celo y espíritu de San Pablo, contra el detestable vicio de la lascivia. Si yo hubiera nacido en los principios del cristianismo, en que aún tenía sus mártires la castidad, en aquellos felices tiempos, en que los santos Padres empleaban más su brillante elocuencia en alabanzas de la castidad, que en invectivas contra la lascivia; sin duda alguna abrazaría luego este partido, tan propio de mi carácter y del sagrado sitio en que me hallo, desde donde es tan frecuente anunciaros la casta ley del Señor.

Pero habiendo nacido, por mi desgracia, en este infelicitísimo siglo, en que la deshonestidad ha corrompido todos los estados, todas las edades y condiciones de los hombres; en este siglo, en que la fuerza del libertinaje y mal ejemplo ha llegado hasta lo sumo, borrando en los cristianos aquel pudor y vergüenza santa que tanto los ennoblece; en este siglo, en fin, en que, hasta en las doncellas, hasta en los niños mismos se advierten un descoco, una libertad y un desahogo reprehensible en la manera de presentarse, que evidentemente

te demuestran llevar en su frente las señales más claras de la incontinencia, aún en una edad, en que debiera ser su propio carácter el retiro, el pudor y la pureza; creedme, fieles, que es forzoso levantar la voz, no avergonzarnos de prohibiros lo que os preciais hacer, y que os digamos con la santa libertad de nuestro ministerio, que aquel Dios, que en el sagrario adora y venera nuestra fe, ha de perder eternamente al que mancha su cuerpo y su alma con el pecado de la impureza.

De este pecado, pues, como el más opuesto á los limpiísimos y purísimos ojos del Señor, es del que vengo á hablar esta tarde, aunque sea con la mayor repugnancia mía, por haber de tratar de un asunto tan abominable en tan limpiísimo sitio. ¡Almas infelices, que infringís con frecuencia el sexto mandamiento de la ley santísima de Dios! os digo en nombre suyo, que si no tratáis de veras de apartaros de las ocasiones malas, de mortificar vuestro cuerpo y hacer frutos dignos de penitencia, vendrá sobre vosotros la ira de Dios con toda suerte de desdichas. Desdichas temporales, desdichas espirituales, desdichas eternas será vuestro patrimonio en esta y en la otra vida. Si, deshonestos; seréis castigados en el cuerpo, seréis castigados en el alma, seréis castigados en el infierno. Tres reflexiones, que forman todo el fondo, division y série de este discurso, y que evidenciará la verdad de estas palabras del Señor: *Iram Domini portabo, quoniam peccavi.*

Virgen inmaculada, hoy más que nunca, necesito de vuestra protección y amparo, para que mis palabras sean puras, mis expresiones limpias y todos mis afectos santos. Esta gracia os suplico me alcanceis de Dios: A. M.

1. Antes de manifestar en esta primera parte, las formidables penas temporales con que Dios Nuestro Señor ha castigado en todos los siglos, á los que viven encenegados en el vicio de la deshonestidad, es menester evidenciar, aunque sea brevemente, la espantosa deformidad de su pecado, no sea que se persuadan, que las penas son exageradas ó excesivas. Nada ménos, amados míos; no hay exceso ni exageracion en las verdades eternas. Por ellas sabemos, que la deshonestidad es un pecado contra Dios, contra el mismo que lo comete, y contra sus prójimos; un pecado, que todas estas circunstancias hacen á la verdad horribilísimo. Digo, que es un pecado contra Dios, porque viola su templo santo, que son los cristianos, como lo decia el grande apóstol San Pablo. ¿No sabeis, les decia el Santo á los fieles de Corinto, no sabeis, que sois templo de Dios vivo I Cor. iii, 16?

¿ignorais, que el Espíritu Santo habita en vosotros? Sepan, pues, todos los cristianos, que Dios los perderá eternamente, si manchan su templo santo, que son ellos mismos. No es ménos constante en la divina Escritura, que este abominable pecado es contra el mismo que lo comete, á quien corrompe el cuerpo, destruye la hacienda, pierde la reputacion y mancha el alma. Vuelva á hablar el mismo apóstol San Pablo, cuyas son las palabras que se siguen: *Huid la fornicacion, porque todo otro pecado que comete el hombre, cae fuera de su cuerpo; pero el que peca torpemente, peca contra su propio cuerpo*, I Cor. vi, 18, perdiendo su hermosura, degradando su nobleza y esclavizándole á los caprichos extravagantes y torpísimos desórdenes de una perversa, que le plaga de males, llena de enfermedades asquerosas, y le hace sentir en la vida con anticipacion los dolores del infierno, que padecerá despues de la muerte.

Mas, no solamente la impureza es un pecado contra Dios y contra el mismo que le comete, sino tambien contra los prójimos. Seriamos interminables, si quisiéramos referir, aunque fuera con la mayor concision, los males, que este pecado causa contra el prójimo. La desunion de tantos matrimonios, la prodigalidad de tantos caudales, las pendencias y muertes de tantas personas, son hechos demasiado patentes, para que podais ignorarlos. Ahora bien, señores míos, vosotros, sí, con vosotros hablo, los que vivís de asiento en la deshonestidad; ¿merecerá muy bien el castigo del cielo un pecado, que viola el templo de Dios, que corrompe al hombre impuro con enfermedades vergonzosas, con úlceras encanceradas y pestilentes, con la pérdida de su salud, de su reputacion y de su alma? ¿qué trastorna y destruye el buen orden establecido por la divina Providencia en la propagacion humana, y abandona el diligente cuidado que se debe tener de la familia? ¿Qué decís? ¿será una bagatela, un juguete, un nonada este pecado formidable, que ha hecho empuñar muchas veces la espada de la divina justicia?

Yo registro las santas Escrituras, y veo, que por la torpeza anegó Dios el mundo con un diluvio universal: por la torpeza veo descender fuego del cielo, que reduce á cenizas todos los habitadores de Sodomá y Gomorra: por la torpeza veo cubierta de cuerpos despedazados y nadando en sangre la ciudad de Siquen, por haber violado su príncipe, hijo de Hemor, á Dina, hija del santo patriarca Jacob: por la torpeza veo pasados á cuchillo veinte y cuatro mil israelitas, por haberse mezclado contra el mandato de Dios con las mujeres mohabitas: por la torpeza pereció casi toda la tribu de Benjamin, por haberse atrevido á la mujer de un levita, que caminaba con su marido á la

ciudad de Gabaa: por la torpeza veo á Onan, herido por la mano de Dios, porque á sus solas hacia consigo mismo acciones detestables. Veo al príncipe Amnon, muerto violentamente en un convite, por haber violado á su misma hermana Tamar: veo á Absalon colgado de una encina por sus cabellos, y atravesado el corazon con tres lanzas, por haber abusado públicamente de las mujeres de su santo padre David: veo morir infamemente á los Jueces ancianos, que solicitaron á la casta y honrada Susana: veo... Pero, ¡Dios inmortal! ¡cuántas desdichas, cuántas penas, cuántos castigos no veriamos en las santas Escrituras, que ha fulminado Dios contra los deshonestos! Muertes violentas, ruina de ciudades, rebeliones de pueblos, destruccion de imperios y universal trastorno del orbe; todo aparece en los Libros santos para castigo de este pecado.

Demos ahora una vuelta por la historia de los reinos, y hallaremos la mayor parte de ellos lastimosamente perdidos por este abominable pecado. Demolidas sus fortificaciones en unos, destruidas sus ciudades, asolados sus pueblos y perdida hasta la memoria de su existencia: arrancada la fe en otros; destruidas las iglesias, desterrados sus sacerdotes, abolidas las leyes, roto el freno de la subordinacion, y abrumados de abominables desórdenes, nos hacen ver todos con la mayor evidencia, que si continúa el hombre reincidiendo en su pecado, continúa Dios tambien aplicando el castigo. Por la torpeza tuvo fin el grande imperio de los Asirios, despues de mil y trescientos años de duracion, con los escandalosos desórdenes de su impío rey Sardanápalo; por la torpeza acabó el poderoso reino de los Babilonios, hallándose su lascivo rey Baltasar cenando con sus concubinas á la mesa; por la torpeza finalizó el brillante imperio de los Persas en su afeminado rey Darío, en cuyo palacio se halló un enjambre de mujeres, destinadas á mantener y fomentar su concupiscencia; por las torpezas de Cleopatra vió su fin el fuerte imperio de los Griegos; y por el mismo vicio, Tarquino enervó todo el poder de los Romanos.

Pero no tenemos que ir tan léjos á buscar funestos ejemplares de esta verdad. La Inglaterra, que en otros tiempos podia muy bien llamarse isla de Santos; la Inglaterra, se vió por los torpes amores de Enrique VIII y Ana Bolena, dividida de la santa Iglesia católica con un cisma horrible y escandaloso, que demolió sus templos, desterró sus sacerdotes, abolió los sagrados Ritos, y conmutó el oro brillante de la Fe divina en tristes amarilleces del barro de la protestante division. Corramos un velo sobre los horrores que inundaron la Francia: no se encuentran términos, no se hallan expresiones bastante significa-

tivas para manifestar su abominable situación: degollados en una pública plaza sus monarcas, abolidas perpétuamente todas las congregaciones religiosas; maltratados en sus personas y haciendas los ministros del Señor; prófugos los Obispos; insolente el más soez y destemplado populacho; afligido el Sumo Pontífice, é irritados de sus insolencias y crueldades todos los soberanos de Europa. ¡Ah, cristianos míos muy amados! si por la incontinencia universal, tan pública y tan impune en aquel reino, no se hubiera roto el primer eslabón y subordinación que la criatura debe al Criador, no se hubiera visto en aquel reino la anarquía más detestable, con todos los funestísimos efectos que de ella se originan, no menos perjudiciales al imperio, que al sacerdocio. Pero no olvidemos nuestras desdichas domésticas, cuando tratamos de dar alguna idea de las desgracias ajenas. España, señores míos, España, que sin juntar sus fuerzas, solo con una partecilla de ellas, supo hacer frente, por más de ciento y cincuenta años, á todo el imperio Romano en el auge de su grandeza; siendo algunas de nuestras ciudades teatro donde se vieron maravillas del valor, pues solas nuestra Numancia y Sagunto costaron á los Romanos más ejércitos y más caudales que provincias enteras en otros reinos; esta España, vuelvo á decir, tan valerosa, se vió por más de setecientos años oprimida de bárbaros Moros por las torpezas de Witiza, y los ilícitos amores de Don Rodrigo y Florinda, la sobrina del conde Don Julian, á la que comunmente llaman las historias la *Caba*.

Mas ¿para qué incomodarnos en buscar ejemplares antiguos, cuando, por desgracia nuestra, los tenemos harto patentes? Sed vosotros mismos testigos de esta verdad: ¿cuántas casas veis arruinadas por los excesos de este inmundo pecado? ¿cuántos matrimonios desunidos? ¿cuántas familias escandalizadas? ¿cuántas doncellas perdidas? ¿cuántos jóvenes apestados? ¿cuántos casados y viudos llenos de enfermedades abominables? ¡Oh vicio infame! ellos se quedarían muertos como bestias podridas en un estercolero, si la caridad de Jesucristo no se extendiese hasta el remedio y curación de los enfermos voluntarios. ¡Oh vicio funesto, que destruyes las haciendas, las casas, la reputación, la salud y la misma vida del cuerpo! ¿Queréis más penas temporales? Añadid las pendencias entre los competidores, las muertes crueles por los celos, el abandono de las obligaciones del estado y del empleo, y el sacrilego abuso de lo más venerable y augusto de la Religión. ¡Oh Santo Dios! ¿cuándo acabaríamos, si hubiéramos de nombrar tantas desdichas como acarrea este pecado, y tantas penas temporales como ha experimentado para su castigo! ¡Pero

¡ay! ¡que estas penas son incomparablemente menores, que las que se siguen: las penas espirituales son infinitamente más temibles!

2. Así como no hay bienes temporales, por más grandes y preciosos que se reputen, que puedan compararse con el menor grado de los bienes espirituales, por ser éstos de un Orden superior, de un carácter muy sobresaliente, de una naturaleza toda divina; tampoco hay penas temporales, por más graves y penosas que se crean, que puedan compararse con las penas espirituales. Un hombre afligido con dolores, encarcelado y ciego, parece un hombre miserable; pero si está en gracia de Dios, si es heredero del cielo, si es templo del Espíritu Santo, hé ahí un hombre dichoso, un hombre feliz. Por el contrario, un hombre rico, sano, robusto, sabio, hermoso, noble y valiente, cualquiera le reputará por un hombre dichoso; pero si su alma está en pecado, si es sordo á los divinos llamamientos, ciego para las misericordiosas luces del Señor y obstinado en sus delitos; ved ahí un hombre maldito, un hombre esclavo de Satanás, desterrado del cielo, enemigo de Dios, y destinado á los braseros del infierno. Tan temibles son las penas espirituales; pero el deshonesto no las vé, y por eso no se arrepiente; y ved ahí la primera pena con que Dios le castiga, la ceguedad espiritual. *Supercecidit ignis, et non viderunt solem*, PSALM. LVII. 9: sobre ellos cayó el fuego de la lascivia, dice el santo profeta David, y no vieron el sol de justicia, Cristo, para honrarle como á su criador, como á su redentor y como á su conservador: no vieron la luz de su inmaculada ley para observarla, y así la desobedecieron con avilantez y osadía: no vieron los vínculos del parentesco para respetarlos, y por eso los traspasaron con escándalo: no vieron los límites sagrados de los templos para venerarlos, la dignidad de sus ministros para honrarlos, la santidad de sus Sacramentos para dignamente recibirlos; todo lo atropellaron, como ciegos, con el infame pecado de la deshonestidad. Nada vieron, desde las horribles tinieblas de su pecado, nada puso freno á sus desórdenes, y se abalanzaron, como ciegos, á los precipicios más horrorosos. Ellos pecaron en las calles, pecaron en las plazas, pecaron en los campos, pecaron en las casas, pecaron en las iglesias, pecaron de día, pecaron de noche, pecaron solos, y pecaron acompañados.

El segundo castigo del deshonesto es la sordera espiritual. Si, señores: *Verbum sapiens... audivit luxuriosus, et displicebit illi, et projiciet illud post tergum suum*. ECCLI. XXI, 18. Esta notable diferencia hallareis, sin duda, entre los sordos por defecto del órgano de su oído, y los sordos por mala disposición de su corazón. Aquellos no oyen, pero desean oír; éstos oyen, pero no quieren escuchar. La sor-

dera corporal es sin pecado; la sordera espiritual nunca es sin culpa. Los sordos en el cuerpo, lo son contra su voluntad; los sordos en el espíritu, lo son porque quieren. Por eso no dice el Espíritu santo, que absolutamente no oye el deshonesto: sí, oye con el cuerpo; pero es como si no oyera, porque como dice el Señor, le desagradan las buenas palabras que se le hablan, y las arroja á las espaldas, como si jamás las hubiera oído. Habladle con las palabras más dulces, amonestadle con las expresiones más tiernas, reprendedle con severidad, castigadle con rigor; nada aprovechará al que está encenagado en la torpeza. A pesar de las declamaciones más vehementes de los predicadores, de los consejos más sábios de los confesores, de las providencias más oportunas de los prelados, se le verá sin enmienda alguna pecar con los ojos, pecar con los oídos, pecar con la lengua, pecar con las manos, pecar con los piés, pecar con la memoria, pecar con el entendimiento, pecar con la voluntad, pecar con el cuerpo y pecar con el alma. Si una muerte repentina de un amigo, si una misión fervorosa que entra en su pueblo, si un accidente inopinado y tremendo, si una tempestad furiosa, si un rayo que cae á sus piés, le aturde por algun tiempo, y hace detener un poco la carrera precipitada, con que se despeña hasta el abismo, esto no es otra cosa que haber oído con los sentidos del cuerpo estas pavorosas voces del Señor; pero, en pasando de su memoria, ó desvaneciéndose de su imaginación aquella impresión tremenda que causó la tempestad, la muerte, el rayo ó la palabra de Dios, luego vuelve con nuevo ímpetu á sus desórdenes, y se revuelve y revuelca, como animal inmundo, en el lodazal de sus lascivias.

No lo dudemos, amados míos; cuando un deshonesto se entrega por un dilatado espacio de tiempo á su insaciable pecado, nada ve, nada oye, y todo lo desprecia. Desprecia á Dios, no haciendo caso de su justicia; desprecia á Jesucristo, estimando en nada su sangre; desprecia al Espíritu santo, no atendiendo á sus inspiraciones; desprecia á María santísima, posponiéndola á la amistad y compañía de su manceba; desprecia á los ángeles y santos, amándolos ménos que á su cortejo, y pecando sin rubor y sin vergüenza en su presencia: *Impius autem cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.* Prov. xviii, 3. Desprecia el deshonesto su alma, perdiéndola por una sucia culpa: desprecia su cuerpo, manchándole con su pecado: desprecia su hacienda, prodigándola al idolo de sus torpezas: desprecia su reputación, su fama, su buen nombre; y nada se le dá por hacerse el objeto de la murmuración y escándalo de su pueblo. ¡Sordera incurable, pues no escucha las voces de su fama perdida, de su ha-

cienda arruinada, de su salud disminuida, de su alma condenada! ¡Sordera horrible, pues no atiende las inspiraciones de los ángeles, el clamor de los santos, la misericordia de la Virgen, la sangre de Jesucristo, ni la justicia de Dios!

Á un hombre de este carácter, á una mujer de esta clase de pecadores, ¿qué les falta para hallarse en el estado de réprobos, de obstinados y de una impenitencia final? Abandonados de Dios, entregados al desarreglo de sus pasiones y á un sentido réprobo, como lo llama san Pablo; ciegos para no ver las misericordias del Altísimo, el abuso de sus gracias y la inmensidad de sus delitos; sordos á las voces de la razón, á los atractivos de la gracia y á las grandezas de la gloria; ¿qué les falta, sino que apagada su fe, debilitada su esperanza, perdida su caridad y desnudos de los dones del Espíritu santo, vengan á morir infelicísimamente, y ser sepultados con los huesos llenos de los vicios de su juventud, que les acompañarán eternamente en el infierno? *Ossa ejus*, decía el santo Job, *implebuntur vitii adolescentiæ ejus, et cum eo in pulvere dormient.* Job. xx, 11. ¿Qué resta, sino que, endurecidos en esta vida por su pecado y castigados en ella con penas temporales y penas espirituales, como habeis visto hasta aquí, sean también castigados después de la muerte con penas eternas?

3. Es una verdad de fe, que aquel gran Dios que nos crió, nos juzgará con toda rectitud, cuando comparezcamos en su juicio. Está determinado, decía el apóstol san Pablo, que todos salgamos de esta vida por la puerta de la muerte, y seamos presentados delante del tribunal de Jesucristo, para llevar el premio ó castigo que corresponda á nuestra virtud, ó á nuestros pecados: *Statutum est hominibus semel mori; post hoc autem judicium.* Ad Hebr. ix, 27. Pero aunque todos los pecadores debemos tener por juez á Jesucristo, Dios y hombre verdadero, los deshonestos le tendrán no solamente por juez, sino también por testigo. Él fué testigo de vuestras miradas torpes en los bailes nocturnos, en vuestras rondas escandalosas, y hasta en los pórticos de los templos, cuando os dejabais arrastrar por los ojos del idolo de vuestra desenfrenada pasión; él fué vuestro testigo: él mismo será vuestro juez, que os sentenciará á que solo veáis en el infierno la espantosa figura de los demonios, la voracidad de las eternas llamas, la oscuridad perpétua de aquel hediondo calabozo. El Señor Dios vió con sus mismos ojos, oh doncella impura, ciertas acciones que ejecutaste, y como juez justísimo te sentenciará á tocar en el infierno el fuego devorante, las cadenas eternas y los grillos sempiternos, que oprimirán para siempre tu cuerpo, tan acostumbrado á

los criminales placeres. El Señor Dios, decía el apóstol san Pedro, reservará en su juicio para ser atormentados á todos los pecadores; pero muy particularmente á los que se dejan arrastrar de los vicios de la carne. II PETR. II, 10. Allí, vuestros ojos mirando fuego, vuestras manos tocando fuego, vuestra boca gustando fuego, vuestro cuerpo, corazón y alma ardiendo como tea inextinguible en llamas de eterno fuego, experimentaréis el dejo amargo de vuestras culpas, los funestos efectos de vuestros pecados. Allí, aumentándose á un grado incomprensible vuestros tormentos, á proporcion que se multipliquen en el mundo vuestros escándalos, llorareis con lágrimas inútiles vuestra irremediable desventura. Allí, lloverá sobre vosotros un diluvio de llamas, un río, un mar de fuego, cada vez que caiga en el infierno alguna alma perdida por vuestras indecentes palabras, por vuestras acciones provocativas, por vuestros trajes escandalosos, por vuestros torpes ejemplos. ¡Oh formidable pecado, que tienes á Dios por testigo que te acusa, y por juez que te condena, excluyéndote de la gloria, y destinándote á una pena interminable.

Amados pecadores de mi alma; ¿hasta cuándo habéis de ser de tardo y pesado corazón? ¿hasta cuándo os habéis de mantener presos con los grillos de vuestro infame pecado? ¿No habrá llegado ya aquel feliz instante, de levantaros del cieno de los vicios, y de romper las pesadas prisiones de vuestro pecado? Sí, cristiano mio, sí: desata, rompe esos hierros, y pásate al partido de Dios, que te llama y te convida con su gracia y amistad. Si seguiste á la Magdalena errante, síguela penitente; si imitaste á la Egipcíaca viciosa, imítala arrepentido. Vuela al partido de los virtuosos, si hasta aquí acompañaste á los pecadores; y oye, escucha como exclama una alma amante de esta virtud celestial: ¡ay, castidad amable, y que poco te estiman los mortales! ¡Castidad perseguida en todas partes, sin hallar asilo seguro donde fijar tu pié, ven á mí, y conviérteme en tí! Sean castos mis ojos; sea casta mi lengua; sean castos mis piés, mis oídos, mis manos, y mis sentidos todos; sean castos mis pensamientos, castas mis palabras y puras mis obras. Ven á mí, castidad hermosa, que te mantienes con la oración, con las lágrimas y gemidos á los piés de Jesucristo. Tú, que, como lirio entre las espinas, te conservas con los inocentes y saludables rigores de la mortificación cristiana; tú, que permaneces con la huida de los peligros, con el retiro de las malas compañías y ocasiones; tú, que haces mártires dichosos á los que, por conservarte intacta, martirizan sus pasiones, y sujetan á la divina ley los desordenados apetitos de su cuerpo, ven á mis brazos.

• Ven á mis brazos, dulcísimo Jesús, cordero purísimo de Dios, que

quitas los pecados del mundo; ven á mis brazos, esposo dulcísimo de las almas; pero ántes, desclavad esas benditas manos, y clavad las mías, para que paguen, de alguna manera, mi maldad: apartad vuestros piés de esa cruz, y crucificad los míos, para que todos mis pasos sean encaminados por las sendas de la justicia y satisfacción, ya que algún día se fatigaron corriendo por los caminos de la iniquidad: ensanchad esa corona, y encerrad en ella esta mi cabeza, para que al contacto de tus dolorosas espinas, entienda la locura de mis libres pensamientos, la fealdad de mis delectaciones y el horror de todos mis malos consentimientos: extended la llaga de vuestro amante pecho, para que entre este ingrato pecador á registrar la grandeza, la inmensidad, la intension y la duración eterna de ese amor tan fuerte como la muerte, que os ha movido á poner os en esa cruz por mi salud y remedio; y abrasado en el horno encendido de vuestra infinita caridad, quede muerto al mundo, al demonio y á las pasiones, y viva solo para vos, llorando mis pecados, detestando mis vicios, entablando una vida irreprochable, y caminando de virtud en virtud, cargado con vuestra cruz en seguimiento vuestro. Dádmela, Dios mio; yo quiero llevarla, ayudado de vuestra gracia, para poder alcanzar un día vuestra gloria.

DIVISIONES.

DESHONESTIDAD.—Las mujeres, cuyo traje libre y descubierto no corresponde á lo que la decencia exige, dan una significativa muestra de deshonestidad.

La falta de decencia, que muestran algunas mujeres en su vestido, es un lazo que arrastra á los hombres á la deshonestidad.

DESHONESTIDAD.—La desenvoltura ó deshonestidad de las doncellas mundanas, que visten trajes indecentes, es una prueba de su impudencia.

En las mujeres casadas, es prueba de su incontinencia.

En las personas, que pretenden pasar por devotas, es prueba de su hipocresía.

DESHONESTIDAD.—Dios castiga, frecuentemente con la vergüenza del adulterio, á los maridos, que toleran á sus mujeres los trajes deshonestos.

Dios castiga, ordinariamente, con el tormento de los celos, á las mujeres, que, contra la voluntad de sus maridos, visten de un modo indecoroso por lo deshonesto.

Véase: IMPUREZA, SENSUALIDAD, HIJO PRÓDIGO.

DESIGUALDAD.

Spiritus dividens singulis prout vult.

El Espíritu reparte los dones á cada uno segun quiere.

(I Corint. xii, 11.)

Cuando se examina el gobierno de Dios en el mundo, se ofrecen á nuestra vista dos clases de fenómenos: el primero es la desigualdad que hay en los dones divinos, el segundo, es el progreso ó adelanto. Desigualdad y adelanto, hé ahí los dos órdenes de fenómenos, que, en todas partes y á cada instante, se descubren en el gobierno de Dios. Por lo tanto, vamos á investigar y á explicar esos dos órdenes de fenómenos: Si es cierto, que haya desigualdad en la distribucion de los dones divinos, y el por qué de esa desigualdad; si es verdad, que haya progreso, y el por qué de ese adelanto.

Haciéndolo así, señores, tocaremos al más profundo de los misterios de nuestros destinos, y cada uno de nosotros, interrogándose y viendo el punto á que ha llegado en esos fenómenos, descubrirá fácilmente lo que ha conquistado en el orden de su destino, y lo que le queda aún por hacer.

Pidamos á Dios, por la intercesion de la Virgen, que me sostenga é ilumine, y que sostenga é ilumine también á vuestros espíritus. A ese fin, saludemos á nuestra celestial Madre con las palabras del Angel. A. M.

1. Todos los hombres nacen creados á imágen de Dios, *ad imaginem Dei creavit eos* GEN. I, 27; todos los hombres nacen redimidos por la sangre de Dios; *pro omnibus mortuus est Christus* II Cor. v, 15; todos los hombres nacen llamados á la eternidad de Dios, *speramus in Deum vivum qui est Salvator omnium hominum.* I TIM. IV, 10.

Estas tres cosas constituyen en todos, sin excepcion ninguna, nuestro capital divino. Nacemos con este capital divino en el orden sobrenatural, así como, en el orden natural, nacemos con un capital, por pequeño que sea. Porque el hombre por sí solo no es nada, no puede vivir: es preciso que nazca con algo correspondiente á su vida; y este algo, le llamamos, en lenguaje moderno, un capital. La palabra es bella, es fea, es buena y es mala, poco importa; nosotros nos servimos del vocablo, á medida que los casos lo suscitan entre nosotros, y gustamos de traducir las cosas antiguas en nuevo lenguaje, á fin de seguir en algun modo los progresos de la verdad en sus desarrollos por la palabra misma, que aplicándose desde luego á las cosas mas elevadas, se aplica despues á las cosas inferiores.

Hé ahí nuestro capital divino. Empero no nos será difícil, hermanos míos, ver, que, en el orden sobrenatural como en el orden natural, no tenemos la misma parte de capital. Es evidente que hay en el orden sobrenatural, pobres, como los hay, dentro del orden humano; es evidente que hay ricos en el orden sobrenatural como los hay en el orden natural. Los unos nacen como llenos y penetrados del espíritu de Dios; creen, por decirlo así, respirando; se elevan hácia Dios como las nubes de la tierra y suben á ellas para ver más. Otros, por el contrario, encorvados pesadamente hácia la tierra que sostiene su cuerpo, levantan apenas acá y allá los ojos al cielo, y, cuando esto hacen, no descubren nada. El sol, las nubes y todos los astros están velados á su vista, y la luz misma, en cierto modo, les ciega. Esto es cierto; pero, ¿por qué sucede así? Dejo, como vosotros lo veis, á un lado, el orden natural; pues no siendo el objeto de esta enseñanza, nos conduciría á consideraciones de un orden inmenso que nos separarian de nuestro fin.

Prosigamos. ¿Por qué esa desigualdad hasta en el orden divino? Es, señores, que todo lo que Dios hace está hecho con orden, con idea de orden, con voluntad de orden, con realidad de orden. ¡Pues bien! el orden encierra estos cuatro elementos: primero, la multiplicidad, porque el orden es un conjunto de relaciones dispuestas armiosamente, y no hay relaciones sin multiplicidad. El segundo ele-